

06 MAR. 2015

CMB

ACUSE DE RECIBO

H. CUERPO DE REGIDORES
NUM. DE OFICIO.- REG/MPA/30/2015

LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 66 y 122, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, las suscritas Regidoras, integrantes de la Comisión de la Mujer, se permiten presentar a su consideración el presente DICTAMEN y PUNTO DE ACUERDO, para que se incluya en la orden del día de la Sesión del H. Cabildo a celebrarse el día 06 de marzo del año en curso:

PROYECTO DE ACUERDO DE CABILDO

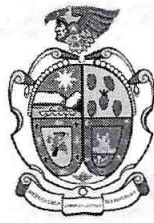
Visto que en Sesión de Cabildo Número 17, de fecha 07 de marzo del año 2014, se tomó el acuerdo de instaurar la "Presea Kirá", a efecto de reconocer la importancia de las mujeres de nuestra ciudad y su participación en la sociedad, Presea que se entregará en Sesión Solemne de Cabildo, el día 08 de marzo de cada año, en el contexto del Día Internacional de la Mujer, dedicada a todas aquellas mujeres de nuestra ciudad que por su esfuerzo personal superaron sus condiciones, o bien a aquellas que hubieren trabajado en cualquier ámbito de la actividad humana en beneficio de las mujeres.

Por lo que en cumplimiento al acuerdo de referencia es procedente dictar el siguiente acuerdo al tenor de los siguientes:

RESULTANDOS

PRIMERO.- Que el día ocho de marzo de cada año, el Municipio de Juárez, por conducto de su H. Ayuntamiento en Sesión Solemne, hace la entrega de la "Presea Kirá", en el contexto del Día Internacional de la Mujer.

SEGUNDO.- Que con el fin de entregar el reconocimiento referido, se lanzó la convocatoria para que los residentes de este Municipio de Juárez, propusieran a mujeres de nuestra ciudad que por su esfuerzo personal superaron sus condiciones, o bien a aquellas que hubieren trabajado en cualquier ámbito de la actividad humana en beneficio de las mujeres y pudieran ser merecedoras de la Presea Kirá 2015, habiéndose publicado la convocatoria respectiva en los diarios de mayor circulación de esta ciudad.



TERCERO: Que fueron presentados ante la Comisión de Regidores de la Mujer, 4 propuestas para recibir la Presea Kirá, siendo estas las siguientes: Elsa Guadalupe Pinela Amparán, Sara Pérez Monsalvo, Cecilia Ochoa Levine y Lilia Aurora Pacheco Morales.

CUARTO: Que con fecha 05 de 2015, las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer se reunieron para sesionar, tratándose entre los asuntos, las propuestas de las personas que fueron nominadas para recibir la Presea Kirá, y una vez que fueron leídos los datos personales, antecedentes y méritos de los propuestos resulto como ganadora para recibir la Presea Kirá en el año de 2015:

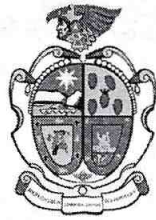
CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que es facultad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez el otorgar reconocimiento público, al mérito de todas aquellas mujeres de nuestra ciudad que por su esfuerzo personal superaron sus condiciones, o bien a aquellas que hubieren trabajado en cualquier ámbito de la actividad humana en beneficio de las mujeres o de la comunidad, tal y como lo constituye la Presea Kirá, de conformidad con lo establecido en el artículo 28, fracción XXXIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y 25 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

SEGUNDO.- Que como se refirió en el resultando cuarto del presente acuerdo, las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, después de un análisis de las propuestas, votó a favor de que se entregara la Presea Kirá en el año de 2015, a Lilia Aurora Pacheco Morales; por lo que se acuerda entregar la Presea Kirá para el año 2015, a Lilia Aurora Pacheco Morales.

TERCERO.- Lilia Aurora Pacheco Morales, nacida en el Distrito Federal el 9 de Febrero del 70, radicando en Ciudad Juárez desde 1985. Activista Social de vocación, Experta Tallerista en diversos temas de atención a la mujer.

La profunda impresión que le causó el dolor social que se movió en las calles de Ciudad Juárez la movió a solicitar ayuda de un grupo de mujeres y amigas suyas para empezar a ayudar de una manera formal convirtiéndose así en Directora lo que hoy es Vida Integral para la Mujer A.C.



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Vida Integral para la Mujer A.C. Es un organismo de la sociedad civil, que tiene por objetivo prevenir, detectar, atender y erradicar la violencia familiar y por condición de género.

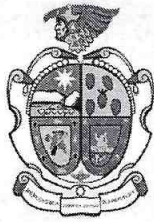
Vida Integral para la Mujer A.C. hoy logra posicionarse como una institución reconocida por más de 3500 mujeres usuarias y beneficiarias de nuestros programas, de las cuales un 35% han iniciado su propio negocio debido a los talleres de habilidades en artes y oficios.

Ha participado en las pláticas impartidas en el Centro Comunitario de la Colonia Frida Kahlo llevando los Talleres de Depresión por Violencia y el taller Entendiendo y Reconociendo la Violencia familiar.

También ha compartido capacitaciones y talleres, en diferentes instituciones, como lo la Universidad Autónoma de Chihuahua, La Red para el fortalecimiento del tejido social, Transformando la Vida de Las Mujeres A.C. Reto a la Juventud entre otras; en virtud de lo anterior es procedente emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

UNICO.- En merito de lo expuesto en los resultandos y considerandos que anteceden, y como reconocimiento a la labor altruista que ha realizado en nuestra comunidad, este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, acuerda que la Presea Kirá para el año de 2015, le sea entregada a Lilia Aurora Pacheco Morales.



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

ATENTAMENTE:
“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 06 DE MARZO DEL 2015

LAS REGIDORAS INTEGRANTES DE LA COMISION DE LA MUJER

PROFRA. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ
COORDINADORA

MTRA. EVANGELINA MERCADO AGUIRRE
SECRETARIA

LIC. MARCELA LUJANA LUNA REYES
VOCAL



**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**